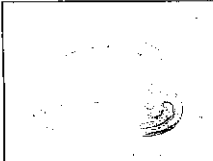


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|------------------------------|---|
| N° DE ACTA. | 35 |
| FECHA: | BARRANQUILLA, FEBRERO 19 de 2020 |
| HORA: | 10:00 AM |
| LUGAR: | RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | JUAN FUENTES PUMAREJO |
| SECRETARIA GENERAL (E): | |

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Descentralizada programada para el día de hoy, 19 de febrero a las 9 de la mañana. Un saludo a las personas de la comunidad que se encuentran aquí presente, a los medios de comunicación, señorita Secretaria sírvase llamar a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | PRESENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEYDY | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | PRESENTE |
| DÍAZ INSIGNARES OSWALDO | PRESENTE |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | PRESENTE |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL | PRESENTE |
| ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS | PRESENTE |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | PRESENTE |
| PÉREZ TORRES RECER LEE | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR | AUSENTE |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSÉ | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN | PRESENTE |
| VILLAFAÑE JABBA MAURICIO | PRESENTE |

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 14 Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Señorita Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

W

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MIERCOLES 19 DE FEBRERO DEL 2.020

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º SESION DESCENTRALIZADA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO:
LUGAR PLAZA DE SAN NICOLAS
PRESENTACION OFICIAL "SOMOS TODOS"**

**4º FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
DR: CLEMENTE FAJARDO SECRETARIO DE
GOBIERNO
DR. JUAN MANUEL ALVARADO SECRETARIO DE
PLANEACION**

5º PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

6º PROPOSICIONES

Señor Presidente Le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se somete a consideración en la Plenaria la aprobación del Orden del Día ¿lo aprueba la Plenaria?

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Aprobado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita secretaria siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

5 Concejales van a escoger al azar, 5 de estas propuestas y las van a leer, y vamos a escuchar todo lo que quiere la comunidad adicionalmente a eso vamos a darle la palabra a 10 personas de la comunidad para que hagan una intervención de 3 minutos,

MV

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

para que puedan concretar o concretizar sobre cuáles son sus sueños para este Plan de Desarrollo ¿Qué es lo que están esperando? ¿Y qué es lo que esperan de este Concejo? Este Concejo tiene toda la legitimidad, nosotros representamos al pueblo barranquillero, más de 450.000 personas votaron por estas 21 personas que están acá, 450.000 barranquilleros nos dieron la posibilidad de estar y de representar, y la idea es de ser recíprocos por ser incluyentes participativos, que ustedes nos vean como sus voceros y por eso este Concejo y esta corporación pública que tiene esa obligación esta hoy aquí con las comunidades escuchando, lo más importante en las políticas es el dialogo, y estos espacios son importante para que podamos entre todos construir esa ciudad que soñamos, ahora mismo le van hacer entrega delos formatos, por favor la persona encargada de la entrega de los formatos tomen el lapicero para que las personas podamos iniciar la dinámica de esta actividad y le vamos a dar la palabra inicialmente a los Concejales para que puedan participar de manera inmediata y podamos dar inicio a la sesión, también los ediles que quieran participar tendrán el uso de la palabra con las mismas reglas del juego, 3 minutos o 1 minutos adicional para concretar y que podamos hacer mejor posible esta sesión. Ahora bien, procedamos hacer las entregas y ahora vamos a darle la palabra primero al Presidente de la Comisión del Plan al doctor JUAN CARLOS OSPINO y después tendrá la palabra cada uno de los Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días para todos y todas es un motivo de alegría nuevamente de acompañar el proceso de construcción colectiva de un Plan de Desarrollo, los éxitos se pueden extraer cosas buenas, pero también hay oportunidades de mejoras, una de las cosas con las que resaltó la administración anterior fue precisamente que el Plan de Desarrollo fue construido en más de 36 sesiones entre centralizadas y descentralizadas esa experiencia no se podía tirar en la caneca. El doctor JUAN CAMILO FUENTES como Presidente del Concejo en conjunto con todos los honorables Concejales hemos decidido salir a la calle y deliberar con la comunidad y coger las líneas gruesas que tiene demarcada la administración Distrital sobre el deber ser del Plan de Desarrollo y comenzar a construir el discurso colectivo o la puesta colectiva de ciudad, en razón a ello es que se requieren que hayan algunos documentos escritos que se puedan anexar como evidencia, que se puedan de alguna manera anexar como cuando venga a la discusión del Plan de Desarrollo, ahorita mismo y hay que hacer claridad de eso, en el Concejo no se encuentra radicado el Plan de Desarrollo, lo que está haciendo con la venia del señor Presidente este Concejo bajo su dirección es hacer lo que llamamos nosotros promover desde ya los procesos de participación ciudadana porque el Concejo de Barranquilla quiere identificarse con ese lenguaje de las peticiones de las sugerencias de las recomendaciones de las orientaciones y de los requerimientos ciudadanos, porque al final de cuentas lo que nosotros tenemos que analizar allá y decidir es sobre un documento escrito, ese documento escrito queremos que se parezca lo más posible a lo que quieren los barranquilleros, lo que quieren los ediles a través de su Plan de Desarrollo local, lo que quieren las comunidades a través de la opinión de cualquier ciudadano, de cualquier dirigente, de cualquier personas que quiere hacerle un aporte en el deber ser de la ciudad. Nosotros lo que hacemos es encajarlo en la línea programática del Distrito de Barranquilla, porque bien es sabido que el Concejo de Barranquilla al igual que todos los Concejos del país no hace obras publicas pero si toma las decisiones políticas para que los alcaldes puedan hacer su ejecutoria y un ejemplo fue esta gran plaza que fue nuestro primer Plan de Desarrollo en donde estuvimos acompañando todo el proceso de reubicación y junto con la asociación de vendedores, por aquí

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

veo a JOACO y a varios de ellos que estuvimos acompañándolos a conocer la experiencia del río Guaya en Guayaquil, y se logró doctor TROCHA un proceso de recuperación pasiva organizada que todavía no se ha culminado que todavía estamos en deuda pero que paulatinamente Barranquilla merece el disfrute del espacio público, merece el disfrute del centro, pero también los comerciantes merecen garantías para poder desempeñar su labor en fin. Lo del día de hoy no es sino una apuesta de recoger las voces sobre el sentimiento si Barranquilla somos todos, todos tenemos derechos entonces a participar y en esto estamos apoyados en los mecanismos de participación ciudadana en la misma Constitución política nacional que es un referente de construcción digamos de apuestas de nación y por supuesto la intencionalidad que presentó JAIME PUMAREJO en el momento en que radico su programa de gobierno en la Registraduría y se convierte entonces en una obligación programática, entonces hoy el Concejo de Barranquilla abre sus puerta y los que tienen la palabra son ustedes muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Presidente JUAN CARLOS OSPINO, reiteramos la dinámica del día de hoy vamos a entregarles, se les están entregando uno formatos para que las persona puedan manifestar sus inquietudes, sus dudas, sus sueños, para que plasmen en ese documento, la idea es que todos esos sueños que ustedes van a plasmar en ese documento nosotros los articulemos y lo incluyamos en ese documento que será presentado al Concejo y que será la hoja de ruta para los próximos 4 años, seguimos adelante tiene la palabra el Concejal JUAN JOSE VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Gracias señor Presidente, con los muy buenos días a todos los presentes, la comunidad presente en estos momentos todos los Concejalas de la ciudad de Barranquilla, buenos días, Periodistas, Ediles, toda la parte y todas las personas que laboran aquí en el centro de la ciudad de Barranquilla, de verdad que bienvenidos aquí, muchas gracias por estar aquí, que chévere doctor JUAN CARLOS OSPINO y como lo dijo usted Presidente de que iniciáramos estas sesiones descentralizadas pensando en el Plan de Desarrollo, aquí en esta plaza importantísima para la ciudad de Barranquilla en el corazón del centro de la ciudad de Barranquilla, donde me trae muchos recuerdos que cuando uno estaba pequeño que comparaba aquí en el supermercado ROBERTICO a aquí al frente, le vendía a uno el aceite, traía la botella y le vendían a uno le aceite, muchos recuerdos personales, porque yo salí de aquí de este sector trabajaba yo en un almacén que se llama PIRAMIDE aquí en toda la 41 entre Paseo Bolívar y 35 de ropa, de muebles JAMAR donde dure más de 9 años trabajando ahí, trabajando en muebles JAMAR aquí tengo compañeros de Muebles JAMAR me los acaba de encontrar aquí y que chévere que uno esté aquí y veo la cara de comerciantes de aquí del sector que con esta Sesión Descentralizada se ven que quieren aportarle y se ven que están preocupados por lo que puede estar sucediendo en el Centro de la ciudad de Barranquilla y a los comerciantes y a toda a toda esa población flotante, le llamo yo porque aquí muchas veces venimos a trabajar en estos sectores, y de aquí nos vamos a nuestros hogares, pero hace parte de nuestra vidas, porque permanecemos aquí en el centro de la ciudad de Barranquilla por muchas horas, yo pienso que más de 12 horas aquí todas las personas que están aquí, si es importante y que se empieza a construir porque de verdad que la ciudad de Barranquilla cambiado tanto y todos los planes de desarrollo, le han dado un cambio una transformación a la ciudad de Barranquilla pero para eso es el Plan de Desarrollo que queremos compartir con ustedes y que ustedes estén totalmente seguro que del

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Concejo la ciudad de Barranquilla va escuchar su iniciativa y serán plasmadas también ese Plan de Desarrollo, verdad el comercio tiene muchos inconvenientes señor Presidente aquí, el comercio de la ciudad de Barranquilla en este sector está preocupados por a veces parte de inseguridad, por muchas veces porque las grandes superficies de la ciudad de Barranquilla, hay veces le quiere quitar algunas personas lleguen aquí al centro de la ciudad de Barranquilla hacer sus labores cotidianas o hacer compras aquí, yo he visto y he conversado con muchos comerciantes y eso debe servir de insumo usted ahora lo puesto yo creo que alguno lo dirá, de ellos de pronto lo dirá pero mucho más adelante nosotros tocaremos, y seremos mucho más fuerte y en hacer desde el Concejo hacer una Proposición y hacer un Debate sobre estos temas porque hay que tocarlos, aquí llega una persona y si tiene un carro o una moto muchas veces no puede bajarse hacerle la compra a la persona del almacén, a la persona porque no hay dónde parquearlo o porque de pronto el parqueadero es muy lejos y de pronto la persona dice voy hacer un mandadito y me bajo y enseguida eso no se puede eso está afectando el comercio aquí en el centro de la ciudad de Barranquilla y eso me lo han dicho muchos comerciantes de acá, que tienen su empresa que tienen su punto de comercio y de verdad que esos está afectando de verdad que eso hay que tocarlo hay que empezarlo a trabajarlo, porque como lo dijimos hay que trabajar en esa bahías azules, que dan la oportunidad en muchos Países a que la persona llegue al centro de la ciudad de Barranquilla, o al centro de cualquier ciudad mire esta ciudad se está transformando tanto pero necesito una transformación total y también debe continuar el centro la ciudad de Barranquilla, porque le digo una cosa señor Presidente nosotros hemos hecho tanto, la ciudad se transformado pero es el momento de que la ciudad empieza a transformarse desde el centro la ciudad de Barranquilla, porque este Centro de la ciudad de Barranquilla debe ser transformado y debe estar por lo menos nosotros hemos dado una lucha en el Concejo sobre las subterranización de las redes publica, usted ve y esto se ve horrible, todas esas telarañas de cables y que también debemos plasmarla en el plan de desarrollo, las ciudades bien grandes de cualquier parte del mundo inician de cualquier parte inician desarrollándose también por el centro de sus ciudades hoy en cualquier ciudad del mundo, como en Barcelona en cualquier parte el centro de la ciudad que es habitado, aquí también apartamento habitacionales son más costoso que en cualquier parte de la ciudad, porque comienza la ciudad a transformarse el centro de la ciudad de Barranquilla, porque este es un centro colonial muy lindo y tenemos que aprovechar los recursos que tenemos en estos momentos hay muchas más problemáticas en el centro de la ciudad de Barranquilla y de todos los comerciantes acá, no tomaríamos mucho tiempo, hoy como dijo el Presidente, ustedes los invitados son los que tienen el uso de la palabra importante que anoten y plasmen las necesidades por qué sería importante nutrirlo en esa hoja de ruta, que vamos a tener los próximos cuatro años, entonces señor Presidente le agradezco mucho aquí tenemos mucho de qué hablar no sólo del centro la ciudad de Barranquilla, sino de la localidad, pero lógicamente por el tiempo que yo creo que tenga la participación de todos los Concejales y también de la comunidad entonces estaremos mucho más adelante tocando cualquier temas de estos muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias Concejal JUAN JOSE VERGARA DIAZ, quiero resaltar la presencia del Secretario de Planeación MANUEL ALVARADO, que nos acompaña y que va hacer también una intervención y el señor DEIBER CACERES que es Jefe de participación ciudadana que también como representante del Distrito, la comunidad es el eje fundamental, ustedes son la pieza fundamental, las personas que lleguen los

22

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

formularios llenen sus solicitudes y sus peticiones, su sueños, se radican esos documentos y se depositan en ese orden que están haya, los Concejales vamos escoger 10 se van a leer en público y que las personas puedan sustentar en tres minutos su intervención para poder nutrir y enriquecer este Debate y esta discusión

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias señor Presidente, un saludo a nuestro querido amigo el doctor CACERES y el doctor ALVARADO e igualmente a los Ediles nuestros amigos compañeros y aquellas personas que de una u otra están haciendo que Barranquilla gire en un progreso y en un desarrollo, Barranquilla doctor HENRY FORERO que está aquí bienvenido un placer saludarlo, Barranquilla y a mí me gustaría tocar lo que tocase en algún momento, tiene que ver con el desarrollo y que podríamos hacer en el Concejo de Barranquilla para introducir en el Plan de Desarrollo el comercio Primero porque aquí encontramos dos tipos de comercios, un comercios estacionarios y encontramos alrededor de esta zona un comercio informal, cuando sabemos que el 53% de la población en Barranquilla de los que están laborando es informal, que estamos haciendo conducir para que dentro del Plan de Desarrollo quede insertados mecanismos y acciones, estrategias para mejorar la condiciones de la venta de los empresarios y muchos empresarios aquí no tienen el mecanismos para vender lo que vendían anteriormente, cuando uno venia y es bueno cuando mi padre llegaba a comprarme los libros aquí en pica pica, a comprarme la ropa de diciembre aquí enfrente de la iglesia San Nicolás y yo no veo que esto haya progresado tu que estas aquí LINA LUZ, le falta más auge a mí me gustaría ponerme al frente junto con los compañeros Concejales, de buscar unas soluciones para que mejores este desarrollo de esta gran área, una rea que bien a ido mejorando pero que no tiene los ingresos suficientes para generar nuevos puestos que no tiene el ejercicio adecuados de planificación tanto el POT como en el Plan de Desarrollo para hacer que nuestra gente que vende y que tiene sus almacenes y que viene desde la madrugadas, puedan tener una mayor inversión y venta y poder tener unos mejores ingresos que mejores la economía de su familia y por ende de nuestra ciudad, el problema de las vía peatonales, porque por aquí se empezó hacer el ejercicio de poner unas vías peatonales pero a mí me gustaría que ustedes lo vieran y nos dijeran que podemos hacer para surtir específicamente de esta área del Centro Norte Histórico, un mejor de ambular para una mejor Movilidad de aquella persona que venimos al centro hacer compra o hacer cualquier tipo de diligencias, usted que está aquí doctor ALVARADO que miremos que todos se ha hecho alrededor de esta parte del Centro Norte Histórico de este mercado que lo tenemos ahí mismos pero no tenemos planificación, ni veo que cambios vamos a generar en nuestro mercado que ha sido el generador y comienzo del crecimiento y desarrollo económico de muchas familias de la ciudad pero entonces nos hemos quedados con aquellos pequeños comerciantes, señor Presidente yo quiero que usted, es que a pena comienza el estudio de lo que tiene que ver con el Plan de Desarrollo para la ciudad de Barranquilla, pero vamos a comenzar desde el Concejo desde aquí desde el día de hoy vamos a buscar soluciones, para generar desarrollo en nuestra ciudad tal como lo estamos haciendo y tal como hemos convertidos a Barranquilla en la ciudad que todos queremos y que siga mejorando, yo quiero señor Presidente que desde hoy comencemos con las fuerzas que tiene ustedes con el acompañamientos de los Ediles jóvenes la mayoría que tiene la disposición de buscar unas determinaciones y estrategias para que se convierta en una ciudad de futuro adecuados para la comunidad de este sector eso es lo que quiero decirle, porque apenas vamos a comenzar el Debate lo hacemos en el Concejo de Barranquilla, en las diferentes localidades de nuestra ciudad, me gusta que este usted

MV

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

doctor CACERES igualmente doctor ALVARADO para que le busquemos soluciones para el crecimiento de nuestra ciudad, soluciones que se puedan cumplir durante los 4 años, yo sé que con el Alcalde lo podemos lograr muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Para moderar a un más la continuidad de la Sesión vamos a pedirles a los amigos Concejales sea muy breves en la intervención para darle paso la ideas es escuchar a la comunidad, estas personas que están aquí que conocen a la comunidad queremos escuchar con ellos cuales son su sueños y cuales problemáticas que existen en el sector en ese sentido vamos a limitar la intervenciones de los Concejales a 2 minutos cada uno para que podamos ser lo más concreto posibles esta Sesión descentralizadas es para escuchar a la comunidad y que tengamos la oportunidad de ser incluyentes, luego de la intervención de los Concejales vamos escuchar una presentación inicial del Secretario de Planeación JUAN MANUEL ALVARADO, tendrá la palabra el Presidente de los Ediles y luego si a lo que venimos que escuchar a la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente, buenos días a los Honorables Ediles miembros de la Comunidad, amigos a los Honorables Concejales y Concejalas, voy a ser breve y conciso como se dice en algunas partes del mundo, de las fórmulas de los eficaces voy a decir tres o cuatro cosas, primero nosotros no estamos aquí por una mera liberalidad ni por una vanidad, es una obligación Constitucional, desde el año 91 cuando el Constituyente c dijo que se construía el estado social de derecho con el tipo de la Planificación, de la contratación y del Presupuesto quedamos obligados todos los servidores públicos, buscar, construir, el desarrollo, el progreso y el Estado social de esta manera por eso venimos más escucharlos a que nos escuchen.

2- venimos a promover y a estimular porque yo sé que no es fácil tragarse la retórica de que ahora si vamos a construir un Plan de Desarrollo que le sirva a la ciudad porque hasta ahora por ejemplo y es más una Propuesta que una crítica, ya han pasado tres Planes de Desarrollo y el Mercado Publico de Barranquilla sigue igual o peor de los que los encontramos o el problema del espacio público o el problema de la informalidad, o el problema que paso en la localidad Metropolitana catalogadas como una de las más pobres de la ciudad, en donde inicialmente el Plan de Desarrollo que termina dentro de poco dijo que allí se construirían obras de infraestructuras para el deportes y un día se le saco del Plan de Desarrollo y se colocó en la localidad que menos problemas tiene y que todavía los tiene pero menos entonces nosotros venimos aquí, hablar aquí de cómo construir una ciudad que no solo esté pensando en el desarrollo, es que el hecho que la constitución y la ley diga que después del programa del Gobierno electo en las urnas, se tenga que confrontar esto en el Concejo y la comunidad para llevar acabo cosas más allá de ese mismo programa de Gobierno se no está diciendo es que la ciudad amerita un Plan de Desarrollo, crecimiento y en especial un Plan de progreso social y eso significa que no es solo un problema de obras de Infraestructura, no es solo un problema del seden amiento, es un problema de dirigir la inversión hacia el ser humano que hoy que tiene que disfrutar la ciudad que se construye en términos materiales pro que lastimosamente está excluida, por supuesto que tenemos que venir a convencernos que a pesar de las noticias que se traen de otra parte del mundo, de que hay dificultades porque a pesar de que se utilizaron dineros públicos, no para las obras, la inversión en la gente, se han utilizado

000

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

para corrupción electoral, nosotros tenemos el reto aquí de buscar salirle el paso a eso y en verdad convencernos de que hay que construir la ciudad humana soñada. Tres, es que el hecho de que estemos buscando aquí convencer a la comunidad ya la ciudadanía de que nos acompañemos en este proceso, no es solo construir técnicamente el plan de desarrollo y progreso, es la presión cotidiana para que las autoridades lo cumplan.

Y voy cerrando con esto, cuantas acciones populares tuvo que presentar la ciudadanía barranquillera en los años correspondientes para que se invirtiera donde era o para que se cumpliera ese plan de desarrollo, la idea es que ojalá después de esta aprobación no se necesite acudir a la autoridad judicial para que se cumplan las obras, las vías, los puestos de salud, los parques que la comunidad requiere. Si nos comprometemos en serio a cumplirlo entre todos, este pacto tiene que llegar a exigir a las autoridades que no tengamos que hacer un doble o triple esfuerzo para que cumpla este plan, pero en el momento que se incumpla esta ciudadanía tiene que salir en pie a defender este plan que es producto de su creatividad, de su creación. He aquí la razón por la que estamos aquí construyendo o intentando construir colectivamente este plan de ciudad soñada. Gracias por su presencia ahora le vamos a escuchar atentamente y conjuntamente vamos a lograr ese plan de ciudad humana que deseamos. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON**

Buenos días a toda la comunidad presente, a los Ediles, medios de comunicación, y a Concejales. Estamos hoy aquí frente a la primera catedral, que tuvo Barranquilla La Iglesia de San Nicolás y también estamos a 500 metros de donde nació Barranquilla que es aquí en la Intendencia donde funciona la Secretaria de Cultura, pero también estamos en el centro de la ciudad donde aquí al oriente más lejano de la ciudad tenemos el caño de la ahuyama, tenemos a Barranquillita que es un lugar donde se mueve el comercio desde tempranas horas de la madrugada, aquí a 200 metros del lugar donde estamos. Y yo quisiera que en este plan de desarrollo señor Secretario de planeación visitaran ustedes las condiciones en que se encuentran la plaza de pescado del Distrito de Barranquilla, que conozcan la condición en que se encuentran y los que están aquí que han visitado allá vive la circunstancia que se vive en esa plaza de pescado. También que visiten el mercado de carnes donde se expende la mayoría de las carnes aquí en el distrito de Barranquilla; el mercado la Magola, creo que el mercado de granos que está intervenido pero que también tengan en cuenta el caño de la ahuyama, el caño de la ahuyama es un caño bien deteriorado, con una cantidad de excrementos humanos y de cuantos olores nauseabundos y yo quisiera que el gobierno tuviera en cuenta ese caño porque es histórico para la ciudad de Barranquilla, y yo creo que entre el gobierno y el Concejo actual en condiciones en ir y revisar cómo se invierte en el caño de la ahuyama.

Y por último tener en cuenta a los trabajadores que se encuentran aquí en todos los puestos provisionalmente tanto como en el paseo bolívar como aquí a mi derecha, están esperando la reubicación, ya aquí en la 33 hay unos espacios que fueron autorizados por el gobierno distrital y que están solo esperando la orden para ellos trasladarse hacia allá pero que permanecen en el paseo Bolívar y aquí. Pero ellos están esperando la reconstrucción de un edificio en la 41 que se está adecuando para eso. Entonces estamos esperando de parte del gobierno distrital que todas estas cosas

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

se lleven a cabo para tener un mejor desarrollo tanto aquí en el centro de la ciudad como en los mercados. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Gracias Presidente. Buenos días honorables Concejales, Ediles, a la comunidad presente, periodistas, los representantes del gobierno doctor Cáceres, doctor Alvarado. Realmente me siento muy contento en esta sesión descentralizada que es la primera señor Presidente que hacemos desde que iniciamos nuestro periodo, y me siento contento que los que me conocen saben que yo soy un hijo parido, criado en Barranquillita, mi papá tiene 36 años trabajando en el mercado doctor FREDDY BARON y conozco claramente los problemas que tiene Barranquillita simplemente porque hace 25 años voy a Barranquillita y hace un mes fui y está igual, creo que tenemos una deuda con Barranquillita y el centro porque acá se generan más de 10 mil empleos formales e informales que no da ninguna empresa acá en Barranquilla, las mayores empresas están aquí en el centro y en el mercado. Por eso yo celebro señor Presidente que hoy hagamos esta primera sesión y le digo que este debe ser el eje de este plan de desarrollo, nosotros como Concejales tenemos un reto y es cambiar la historia de los que empezaron el desarrollo de nuestra ciudad, nosotros como Ediles porque duré 8 años trabajando como Edil también por eso me considero un Edil más en el buen sentido de que voy a trabajar con ustedes. Tenemos dos Ediles representante del sector de Barranquillita, por eso yo les pido a ustedes que esta la comunidad que tengamos en cuenta cada anotación que está dando la comunidad, cada anotación que está dando este Concejo, yo quiero volver a Barranquillita porque estamos acabando con los mayores comerciantes, estamos acabando con los pequeños empresarios porque no le estamos invirtiendo a lo que le ha traído desarrollo a nuestra ciudad. Entonces muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias señor Presidente. Para efectos concretos de ésta sesión descentralizada, la discusión no solo debe circunscribirse al centro, no tiene que circunscribirse al sector supremamente importante para la economía y para el desarrollo, la misma representación implica que pensemos un poco más allá del centro, pensemos en toda localidad. Es una invitación que le hago a toda localidad, que nos expresen sus intenciones, y metodológicamente recordarles que un Plan de Desarrollo está dividido en dos partes: Una parte general y en un Plan de Inversiones, objetivos, metas y estrategias, pero la discusión sobre si un gobierno es desarrollista o no, es una discusión que no es válida, porque venimos a escucharlos a ustedes, y en la segunda parte de un Plan de Desarrollo, que es donde hablamos de un Plan de Inversiones, ahí es donde ustedes tienen que hacerse sentir, tienen que decirnos dentro de ese presupuesto plurianual, porque al fin y al cabo el gobernante lo que va es gastarse la plática de nosotros, en ese edificio que está aquí, lo que se va a gastar es la plata de los barranquilleros, y somos nosotros los que tenemos que decirles de una manera concreta qué necesitamos que entre en ese Plan de Inversiones para el centro y toda la localidad, y tenga usted absoluta seguridad que éste Concejo en pleno cuando obtenga la propuesta dará la pelea para lo que ustedes desean, se construyan realidades y se concreten, ese es el compromiso como Concejal y decirles que vine a escucharlos a ustedes, que entiendo que hay unas metas, unas estrategias ok, pero también hay un Plan de Inversiones y ese Plan de Inversiones, es donde tenemos que

HW

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

tocarle el bolsillo a la Administración desde éste espacio, ustedes lo que tienen que decir necesitamos esto, esto, y eso cueste lo que cueste, nosotros ganamos la pelea en el Concejo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES P.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:

Buenos días. Un saludo a los Concejales, a los señores Ediles, a los miembros de la comunidad presente y a los periodistas. Gracias por aceptar ésta invitación que hace el Concejo de la ciudad. Yo quería saludar a los funcionarios del gobierno que se encuentran presente, al doctor CÁCERES y al doctor JUAN MANUEL. Quiero decirle a la comunidad que a veces los recursos son escasos y hay que priorizar las inversiones, porque a veces tenemos muchos sueños y quisiéramos que todas las cosas se pudieran solucionar en 4 años, pero a veces eso no es posible porque los recursos no alcanzan para solucionar todo, yo sé que la comunidad tiene muchas cosas que decir. Yo quisiera preguntarle al Secretario de Planeación: ¿Qué visión tienen ustedes a cerca de descentralización administrativa en la ciudad? Porque yo he visto muchos congresistas que hablan de trasladar ministerios, inclusive, de Bogotá hacia otras regiones del país, hay una discusión sobre eso, pero quisiera saber cuál es la visión que ustedes como gobierno tienen acerca del tema de descentralización interterritorial, ver cómo los Ediles pueden contribuir fuertemente al desarrollo de ésta localidad, que es la Norte Centro Histórico, ¿Qué va a pasar con los fondos de desarrollo local? Qué va a pasar con una sede que ellos tienen al lado de la alcaldía, que no puede prestar mayores servicios porque "nadie va a la capilla si tiene la catedral al lado".

Ese tema se podría discutir. ¿Qué va a pasar con el tema de patrimonio arquitectónico del centro de Barranquilla y la zona de Bellavista, Alto Prado y la zona de El Prado?, que es un patrimonio de los barranquilleros. Qué va a pasar con los barrios Villa Nueva y Bendición de Dios, que parece que estuviesen olvidados por Estado y que parece que no tuviese una política seria de inclusión, sino que pareciera que el mismo gobierno quisiera excluir a la gente de ese sector. ¿Qué va a pasar con la discusión acerca de peatonizar el centro de Barranquilla? ¿Cuál es la visión que tiene el gobierno a cerca de mercados públicos y de los caños de Barranquilla? y ¿cuál va a ser el plan de reubicación que van a tener los comerciantes de éste sector de la ciudad? Yo quisiera escuchar esa visión del gobierno y que la gente pueda participar en ese sentido. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES P.

Para que el gobierno pueda escuchar y tener un tema más participativo, vamos a darle el uso de la palabra al Presidente de los Ediles de la localidad Centro Histórico, la idea es que vayan depositando las solicitudes y las propuestas, hay dos formatos, el formato blanco y negro es el que se va a depositar en el buzón, ese es el formato elaborado por el Concejo de Barranquilla, hay un formato que es de color que es de la Secretaría de Planeación, ese es para la Administración Distrital. La persona encargada de recolección de los formatos, por favor, para que se vayan depositando en los buzones y podamos dar inicio a la participación de la comunidad. Hay dos personas muy importantes que se encuentran aquí, son representantes de asociaciones de comerciantes del centro y de los vendedores del Atlántico; queremos también escuchar a la doctora DINA LUZ PARDO, quien se encuentra aquí presente, queremos escucharla, es una persona que tiene mucho conocimiento, representa a la

44

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

comunidad, y que sin duda alguna va a enriquecer éste debate. De la misma manera JOAQUÍN CERVANTES, quien también está presente y sería muy importante tener su opinión y su perspectiva al respecto. Vamos a darle el uso de la palabra al Presidente de los Ediles. Dos minutos para escuchar a la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LOS EDILES DE LA LOCALIDAD:


Muy buenos días Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, organizaciones y demás líderes sociales de ésta localidad y de la ciudad de Barranquilla. Hoy queremos agradecer la oportunidad de tener éste espacio para manifestar además de inquietudes, proposiciones que nos permitan entre todos construir una Barranquilla imparable, a través de un Concejo fortalecido. Como corporación, bien decía el Honorable Concejel OSCAR DAVID GALÁN y el Honorable Concejel JOSÉ TROCHA, no podemos centrarnos únicamente en las necesidades del Centro Histórico de Barranquilla, porque es la Localidad Norte Centro Histórico, y hoy como institución tenemos la presencia de nuestros 15 Ediles que necesitamos de verdad la oportunidad de trabajar; nosotros hoy representamos como bien decía el Honorable Presidente, éste Concejo representa 450.000 barranquilleros, la JAL Norte Centro Histórico representa más de 80.000 barranquilleros que tuvieron la oportunidad de votar y decidieron apoyar unas candidaturas, esas candidaturas hoy no tienen las herramientas necesarias para trabajar, no es solamente el fondo de desarrollo local que es una necesidad apremiante, aunque a algunos Concejales o a algunos dirigentes no les agrada, es la ley y hay que cumplirla, sin embargo, hoy creería que tenemos otras herramientas, hay presupuestos participativos que a través de una gerencia fortalecida con la participación ciudadana, nos permitirán como localidad fortalecer unos planos de desarrollo local que tengan ejecución; hoy los Planes de Desarrollo Local que se van a presentar para estudio y revisión en la JAL, no tienen ningún asidero en el Plan de Desarrollo Distrital, no hacen nada, son una letra, además de muerta, muy bonita, pero no encuentra la posibilidad de ejecutarse. ¿Qué necesitamos? Que éste Concejo apruebe la facultad y la posibilidad de que los Planes de Desarrollo de las Localidades se ejecuten con los recursos distritales, no necesariamente que sea a través de la alcaldía local. Tenemos una Oficina de Participación ciudadana muy juiciosa, podríamos transformarla en una gerencia de participación, asignando un presupuesto participativo, le permita a las necesidades, luego esa localidad recogerá a través de un plan de desarrollo local encontrar la posibilidad de ejecutarse y llevar como misión el desarrollo integral de nuestra localidad.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Ya hicieron la recolección de los documentos por favor depositarlos en el buzón de sugerencias mientras se hace recuperación de la información.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DINA LUZ PARDO

Un saludos a todos, no voy a hablar de las problemática que hay en el centro porque la mayoría lo conoce, creo que es el sector sobre diagnosticado el centro y Barranquillita, he venido diciendo que por fin una Administración vea el centro de la ciudad como un todo y no por parte, son siete Administraciones que he visto en más de veinte años y cada una viene con su idea para recuperar el centro de la ciudad y hasta ahora no lo hemos logrado, doctor OSPINO hablamos del tema de GUAYAQUIL vimos una experiencia integral y nos trajimos para la ciudad una partecita que es lo que ustedes ven en el mal llamado proyecto peatonalización, porque desafortunadamente no cumplió con las expectativas, la calle 33 fue la primera calle

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

de Barranquilla quizás más importante que el Paseo Bolívar la calle real y hoy en día es la calle llamada de la electrificadora por la forma como fue conseguido el proyecto, es necesario que analicemos lo que se ha hecho y pensar como seguir hacia adelante, pero sino pensamos en el centro en común todo va a ser muy difícil, le hemos dicho también a la Administración, que hay un fallo, una acción popular, el año pasado el tribunal nos concedió que las calles del centro no son para llenarlas de vendedores, los vendedores deben ser adecuados, reubicados en las mejores condiciones en centros comerciales y galerías, las calles son para vehículos y peatones, hay un fallo que estamos esperando que ese sector que se quedó incluido ahí que la Administración lo tenía en cuenta para el proceso de reubicación de los vendedores estacionarios del Paseo Bolívar hasta la calle 37, desde la cra 40 hasta la cra 45, en ese sentido estamos esperando que esta Administración se integren todas las acciones, quiero contarles que esta plaza tiene nueve años de haber sido recuperada, y hoy lamentablemente es un burdel se ha convertido en encuentros con trabajadores sexuales, si las acciones no son integrales con el tema de los vendedores, el habitante de la calle, trabajadores sexuales, los niños trabajando que los usan para pedir, agradezco al Concejo y creo que en esta Administración por fin se mira el centro como un todo.

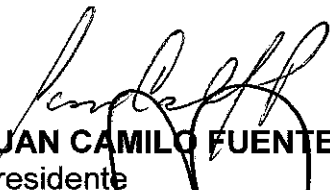
PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOAQUIN CERVANTES

Buenos días a todos, aquí tenemos dos vendedores la cual es satisfactorio y tenemos tres amigos personales ediles, las personas se detienen en la parte estructural del centro como el color de los edificios la figura, que si es gótico, pero no se han detenido en lo más importante que es la calidad humana, tanto al vendedor como los que habitan en el centro, las personas que visitan el centro se les olvida esa parte, hemos hecho solicitudes variadas, el centro debe desabrigarse del norte, el norte tiene sus propios intereses, el centro histórico maneja desplazados, incapacitados y podemos anunciar muchas de las vulnerabilidades que existen y que gobierno debe apoyar, en el documento que hemos anexado hemos propuesto al Honorable Concejo y que anteriormente fue radicado formalmente al secretario de planeación y al señor Alcalde de manera formal, queremos que se piense muy seriamente en el tema centro pero sobre todo en el tema vendedor, el vendedor no puede seguir viéndose como aquel objeto que se quita de un lado y se pone en el otro, el vendedor reubicado debe acompañarse no puede entrar en el olvido.

JUAN CAMILO FUENTES

Muchas gracias. Se levanta la sesión.



JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente



ERNESTO CRISPIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente



MAURICIO VINLAFAÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente



ANA PATRICIA RÍOS GARCIA
Secretaria General (E)